

además de lo que

En virtud de lo acordado por esta Ayuntamiento

en sesión de veinte del actual a la propuesta de D. Juan

Uceda de Cam-  
po y Huerta

Manuel de  
San Juan

levantados experimentando y pedidos de licencias, se

entendidos el que se le concede con el nombre de

Uceda de Campo y Huerta, se vio el informe

que se dio en la sesión de hoy de D. José María de Madrid

el cual se sigue en su virtud, en que se mandó que

se le conceda en el pago de p.º de sus licencias la de

se que padece. Y entendido por esta Ayuntamiento

acordado: se conforma con el informe, y desde

luego mandó por Uceda de Campo y Huerta a D.

Juan de Uceda, dando este documento para que se

haga de él todo el efecto que

Salvador C.

de propiedad en  
sus licencias

Conveniente a lo acordado por esta Ayuntamiento

en sesión de treinta y uno de agosto último a la propuesta

de D. Simplicio de Uceda de S. Juan sobre se

entendidos de licencia de Uceda en las calles de esta

Ciudad, se vio el informe, que expresa la comisión

que se dio en el favor de Uceda de campo y Huerta

de los señores D. José María de Madrid de Manuel de San Juan

de Uceda y D. Juan de Uceda, en favor de los del actual, en

que se acordó (experimentando) de las licencias y privilegios

concedidos a los que se ocupan en esta profesión,

y de lo providenciado en otros de su misma profesión

Uceda y Uceda a consecuencia de los datos que

se acordó con Uceda de las licencias, fijadas en las

